

Nº 22/SEC/23

Valparaíso, 17 de enero de 2023.

A Su Excelencia
el Presidente de la
República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el
Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el “Tratado de Extradición
entre la República de Chile y la República de Colombia”, suscrito en la ciudad de
Cartagena de Indias, República de Colombia, el 24 de septiembre de 2021.”.

- - -

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

ÁLVARO ELIZALDE SOTO
Presidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado